Año VI. Ferrol.--Martes 18 de Agosto de 1891. Núm. 1539.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 8—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

AGOSTO

Luna llena.
Sale el sol 5 h. 12—Pónese 6 h. 34

19

1796. Tratado de alianza entre España y Francia.

MIÉRCOLES

231 | Stos. Magno ob., Agapio | 134
y Magín ermitaño mrs., Luis ob.,
y Sta. Tecla mr.

FUERZA DE RESISTENCIA

Ha sorprendido al pais el rápido viaje del ministro de Estado desde Madrid á San Sebastian, y sus misteriosas conferencias con Cánovas.

¿Qué ha podido motivar ese viaje?

La respuesta parece fácil.

Acaba de realizarse en la política europea el acontecimiento más considerable acaecido desde 1870. Rusos y franceses se agrupan bajo las banderas cruzadas de ambos pueblos, y animados de furor guerrero amenazan la paz de Europa.

Ahora bien: el duque de Tetuan es ministro de relaciones esteriores.

Además, las cuestiones diplomáticas exigen la mayor reserva.

Todavia más: la amenaza de guerra ha surgido rápidamente, y á ella ha contestado Alemania con retos y cólera.

¿Tiene de estraño que el emperador aleman, que quizá tenga prendas de la regencia española, haya exigido una respuesta definitiva y categórica para saber á qué atenerse en caso de precipitarse los acontecimientos, como amenazan?

La presencia de Sagasta en la corte y sus conferencias con los ministros, da fuerza á estas sospechas. De decidirse España á ayudar á Alemania, es de todo punto imposible que lo haga sin arrojar en la balanza toda la fuerza de la monarquia; porque se sabe á ciencia cierta cual es la actitud del pais republicano.

Si, pues, no ha sucedido que el viaje del ministro de Estado responda á dar solucion á este problema, convengamos en que *ha debido suceder*.

Ahora bien, ¿qué ha contestado la regencia á las proposiciones de alianza extranjera?

Hé aquí lo que ignoramos.

Pero en realidad lo que importa saber no es lo que fragüe una camarilla à espaldas de la nacion, sino lo que debe hacer España.

Y en este punto nuestra política está perfectamente trazada: España no debe mezclarse en esa espantosa guerra.

España es ajena, completamente ajena á las pasiones de ambicion y de predominio que mueven á las grandes potencias. De nuestras desgracias pasadas no hemos sacado más que ese bien: el quedar ajenos á las contiendas europeas. Nuestro territorio está perfectamente delineado; no queremos poseer un solo palmo de tierra más; la esperiencia nos ha enseñado á donde conducen las ambiciones de dominacion, y solo ambicionamos una cosa: gozar de paz y justicia.

Además, la historia demuestra la insensatez en que incurren los débiles al mezclarse en las cuestiones de los fuertes. El niño que se interponga entre dos gigantes que luchan, será infaliblemente aplastado.

Véase lo que nos sucedió á fines y comienzos de este siglo. La corte de Carlos IV se puso al servicio de la Francia revolucionaria, sin reparar ¡miserables! én que la revolucion habia decapitado á un rey borbónico. Godoy creyó que, besando los piés á Napoleon, que era por entonces el más fuerte, iba à coronar de bienes á España. ¿Y qué sucedió? Que Inglaterra enemiga de Francia, nos declaró guerra implacable; que bombardeó nuestras colonias, que se apoderó de nuestros barcos y que acabó por arruinar nuestro poder marítimo en Trafalgar.

Mientras esto sucedia, Francia disponía de nuestros ejércitos y nuestros barcos como de cosa propia y nos trataba como súbditos, ofendiendo nuestra dignidad y decoro con actos cuyo solo recuerdo hace enrojecer el rostro de vergüenza.

Finalmente, ya que los ingleses nos habian arrebatado el poder marítimo y estábamos estenuados, Napoleon, nuestro amigo, nuestro aliado se quitó la careta y, arrebatándonos la independencia, se declaró señor de España.

¿Creeis que saldríamos hoy mejor librados mezclándonos entre el imperio aleman y la república francesa?

Es preciso decirlo, es preciso gritarlo: despues de la enseñanza que nos ofrece el comienzo de este siglo, serán unos insensatos, unos criminales los que aten los destinos de España al carro de los poderosos. No; no queremos pisar detrás de las herraduras de los caballos alemanes. Tenemos un alma más recta, una conciencia más pura, una idea de la justicia y del derecho harto más elevadas que esos infatuados alemanes, à quienes anima el furor guerrero y la sed de conquistas como á los bárbaros de la Edad Media.

Nuestra política está trazada, es la misma que la de Italia en la guerra anterior; estar atentos á las circunstancias para realizar nuestra mision histórica de unir los dos girones de la península bajo una federacion republicana.

El que no piense así no es ni español, ni portugués, es un innoble discipulo de Godoy, de María Luisa y de aquellos perversos que acordaron la reparticion de Portugal y trajeron la ruina de ambas pátrias.

Graves son los momentos que atravesamos; pero si hay dos naciones que puedan mirarlos sin temor, son Portugal y España. Vivimos totalmente ajenos á esas cuestiones europeas. Nada pedimos, nada debemos, nada queremos.

Tenemos un terreno firme sobre que mantener nuestra planta: la neutralidad.

¡Ay si desviamos el pié de ella! ¡Ay de nuestro ejército! ¡Ay de nuestra naciente escuadra!

La neutralidad es para España la justicia, el respeto y la consideracion del mundo.

¿Puede intentar alguien movernos con amenazas á salir de la neutralidad?

¡Desgraciado de él!

España es un factor de corta importancia para luchar fuera, y es en cambio un enemigo invencible para batallar en su tierra, y que no haya fuerzas humanas que nos conmuevan.

Si caemos, que no sea para servir ambiciones de extranjeros, sino para defender la libertad y la democracia.

¡Alerta, españoles! ¡Alerta, portugueses! Del atolondramiento de los malvados sacan los hombres rectos y prudentes sus más grandes bienes.

DEMÓFILO.

LA BANDERA TRICOLOR DE FRANCIA

En estos tiempos nuestros, iconoclastas, se derrumban las leyendas y hasta las verdades, que por tales se tenian, explicadas y comprobadas por los mas concienzudos historiadores.

¿Cuánto no se ha escrito de la Revolucion Francesa? Parece que todo está dicho, especificado, evidente como un suceso acaecido en la actualidad. Pues he aquí que de un rincon oscuro de Francia, de Martignes en Provenza, sale una inesperada rectificacion sobre el origen, vulgar de puro sabido, de la bandera tricolor, que guió á los soldados de la Revolucion y que es hoy enseña de la patria. Los "felibres" y "cigaliers" están ahora recorriendo el Mediodia de Francia, en una sucesion de fiestas locales que conmemoran hechos notables y hombres eminentes de la region. En Martignes se les ha ofrecido "la glorificacion de los tres colores," una ceremonia que explica M. Trou du Més, recordando que los honrados ciudadanos de Martignes pretenden nada menos que haber dado á Francia el pabellon tricolor, izado en su villa doscientos años antes de llegar á ser el de la nacion.

Las tres villas de Ferriére, l'Isle y Jonquiere—cuenta M. Trou—tenian cada una de ellas su cura, su señor y su bandera. Ferriére enarbolaba bandera azul, l'Isle bandera blanca, y Jonquiére bandera roja; y las tres vivian en continua guerra.

Los intereses particulares de las villas con tradecian á menudo el interés general; y todo eran peleas á mano armada, tanto que los desórdenes incesantes llamaron la atencion de la autoridad soberana. El rey don Carlos IX fué á visitar Martigues el dia 14 de Noviembre de 1564, y dió á entender á los martigueneses que veria con gusto la union de las tres villas en un solo municipio. El 21 de Abril de 1581 se consumó la union, legalizada en una escritura redactada en el presbiterio de Ferriére, que firmaron los tres cónsules ó bailes, y los habitantes de las tres villas, presididos por el príncipe Enrique de Angulema, gobernador de Provenza. El acta ó escritura de union disponia que las tres villas formasen en adelante una sola, con el nombre de villa *des Martingnes*; que la bandera de la villa nueva se formase con la reunion de las banderas de las tres comunidades y llevaría los tres colores: azul, blanco y rojo.

Desde 1581, la bandera tricolor ondeó encima de las murallas de Martigues; y ondeaba en Paris, los dias de grandes solemnidades, en el palacio del Principado, calle de Bellechasse; casa del marques de Galliffet, príncipe de Martigues. La reducida colonia de los martiguenses en Paris izaba la bandera tricolor en la puerta de sus establecimientos; y era una señal, no solamente conocida de los compatriotas, sino de todos los habitantes fijados en Paris.

El sobrino de un tabernero en Martigues, comerciante en vinos de la puerta de San Antonio, llamado Jaime Riviére, era un revolucionario exaltadísimo y llevó su bandera tricolor al sitio de la Bastilla. El pabellon de Martigues entró en la lúgubre fortaleza y fué llevado en triunfo á la Casa de la Villa de Paris, á la cabeza del pueblo vencedor; y como señal de victoria fué enarbolado en el balcon. En 1790, la bandera tricolor de Martignes figuró en el Campo de Marte en medio de los federados provenzales. Los voluntarios de Martignes, que se incorporaron en 1792, á los federados marselleses, se llevaron tambien la bandera tricolor que fué adoptada por el batallon marsellés, como fué adoptado el inmortal canto de Rouger de l'Isle, himno nacional de la República francesa.

Tales son los datos de M. Trou; que niegan, como se vé, en absoluto el origen de los tres colores, formados por el azul y rojo de la villa de Paris separados por el blanco de la casa real en el centro. ¿Qué dirán á eso los historiadores parisienses?

EL CRIMEN DE LAS TRINITARIAS

Nada nuevo que pueda interesar á los lectores traen los periódicos de Lisboa acerca del crimen cometido en el convento de las Trinitarias.

Solo dicen que el análisis tóxico lo siguen practicando los dos médicos forenses, que continúan las investigaciones y que se habla de otra violacion cometida por un padre con otra educanda.

Oportunamente comunicaremos á los lectores cuantas noticias recibamos referentes á este misterioso y repugnante delito.

LA MONJA DE SANTIAGO

El juez en un convento

Recordarán nuestros lectores que dias atrás dimos noticia de las gestiones hechas por un labrador de Puentecaldelas llamado Francisco Moreira Cedon, para sacar á su hija de un convento de Santiago, donde estaba recluida contra su voluntad.

Cansado de no encontrar Moreira eco en ningun sitio á su justa y natural demanda de arrancar á su hija del poder que la retiene y luchando además con su falta de recursos, hubo de acudir al juez de instruccion solicitando se personase en la casa de Arrepentidas, á fin de explorar la voluntad de su hija exigiendo la libertad de la misma, si esta no queria quedarse en la casa.

El juez de instrucion ejerciendo uno de los actos que mas enaltecen a la autoridad, cual es el apoyo de los desvalidos, se personó el martes por la tarde en el convento de devotas del Santísimo Redentor, y despues de preguntar por la superiora, que no estaba, habló con la hermana mayor y la requirió á que condujera á su presencia á la reclusa Pilar Moreira, por segundo nombre Concepcion, á fin de evacuar una diligencia judicial.

La referida hermana le contestó que iba á buscarla y que tuviese la bondad de esperar, y efectivamente el juez esperó media hora lo menos, al cabo de la cual volvió la hermana pero sin la reclusa diciendo que no podia llevarla á su presencia. Vanas fueron las palabras que el juez le dirigió para que cumpliera con su deber; la hermana mayor se encerró en su negativa y el juez creyó prudente limitarse á levantar acta de lo ocurrido.

Media hora despues de retirarse del convento la autoridad judicial, se presentaron en el juzgado la superiora y otra hermana redentora

Parece que comprendiendo el mal paso que habian dado resistiéndose á la autoridad, mejor aconsejadas iban á ponerse á sus órdenes con la reclusa Pilar, abrigando la esperanza de que ésta habria variado de parecer. El juez mandó avisar al actuario y comenzó una nueva diligencia con la pregunta hecha á Francisco Moreira si estaba allí su hija, á lo que contestó que sí, esclamando Pilar:

—Este es mi padre.

Luego el juez preguntó á la reclusa si queria permanecer ó salir del asilo, á lo que contestó.

—Quiero salir.

La superiora no pudo contenerse y la dijo:

—¿No me habías ofrecido decir que te quedabas.

La Pilar insistió en que queria salir.

El juez le hizo presente la libertad en que se hallaba para sus decisiones y aun la dió sanos consejos. Pilar insistió en su resolucion. La superiora dijo entonces con cierto énfasis: una cama mas y una boca menos.

El juez preguntó despues si la ropa que traia era suya ó de la casa y las monjas

manifestaron que de la casa, y aunque al principio se convino en que Pilar regresaria al convento para mudarse, se resolvió por último que las monjas se la mandaran al juzgado, en donde quedaba esperando al lado de su padre y del juez.

Las dos hermanas redentoras regresaron al convento en el coche que las llevara.

Pilar Moreira marchó en compañía de su padre, que lleno de alegria, abrazó al juez, dándole gracias por haberle devuelto á su hija.

Noticias Generales

El gobernador de Baleares telegrafió al ministro de la Gobernacion que ha sido admitido á libre plática en Mahon, procedente de Génova, el crucero de guerra chileno "Presidente Pinto", su comandante don Recaredo Amenguar.

Tiene cuatro cañones y 120 plazas.

———

En el ministerio de la Gobernacion se recibió un telegrama del gobernador de Bilbao, participando que el comandante del puesto de la guardia civil de La Arboleda le da cuenta de haber ocurrido un hundimiento en la mina Mora, matando á tres obreros é hiriendo á otros.

———

Segun dicen de San Sebastin, son interesantes las noticias de vinos que se reciben de Francia. Parece seguro que el gobierno francés, deseoso de evitar que los vinicultores de Burdeos vengan á establecer su industria en España, les ha ofrecido permitir la introducion de vinos extranjeros destinados á la exportacion en condiciones excepcionales, estableciendo para ello las admisiones temporales.

———

Es interesante la historia de un *abintestato* terminado ha pocos dias.

En la vicaría de Madrid estuvo por más de cuarenta años, empleado como notario eclesiástico con 6.000 reales de sueldo, un señor don J. A., soltero, que vivia en union de una hermana soltera tambien y un hermano sacerdote. Ocupaban los tres una casa modesta, de no muchos y antiguos muebles, hacian vida retirada, no iban á diversion alguna ni gastaban más que lo indispensable para no morirse de hambre.

Don J. A. fué el superviviente de sus dos hermanos á quienes heredó, y no obstante el aumento de capital que ambas herencias le habian proporcionado, siguió con sus mismos hábitos de economía. Hasta tal punto llegaba ésta, que se cuenta de él lo siguiente:

Se retiraba á su casa un dia, al oscurecer, como de costumbre, y al pasar por la portería, percibió el olor á sardinas fritas que despedian las que los porteros estaban comiendo: «¡Qué olor tan rico! -dijo —¿Usted gusta?—le preguntaron invitándole á que aceptara alguna. Hizolo así el buen don J., y al concluir de comerse una, esclamó:—Están muy buenas, pero yo no puedo comprarlas porque son muy caras.

Este rasgo retrata á un hombre que no tenia obligacion de ningun género y estaba cargado de años y de millones. Todas sus satisfacciones consistian en sentarse en viejísimo sillon que junto á más vieja mesa tenia, y pasarse las horas muertas contemplando un armario cerrado que habia frente á la mesa.

No era avaro en el sentido de querer aumentar su capital; gustaba solo de conservar intacto el que tenia, y en su deseo de no tocarlo llegaba á hechos como éste:

Muerto su hermano, dejó todo cuanto era de su pertenencia como habia quedado el dia de su muerte. Al cabo de muchos años se publicó la órden de canje de moneda para retirar de la circulacion la antigua, y entonces encargó a un amigo suyo que abriera los muebles tantos años cerrados, mirase si contenian moneda canjeable y procediera al cambio. Hizolo asi el amigo, y encontró tantos miles de duros en plata, que necesitó más de un carro para trasportarlos á la casa de la moneda.

Hace pocos meses falleció, casi repentinamente el buen don J. A., y el juzgado se incautó de su habitacion; abrió el célebre armario y encontró en una sombrerera monedas de oro, billetes del Banco y títulos de la Deuda por valor de más de cinco millones de reales.

A reclamar la herencia acudió un sobrino de la provincia de Soria, y enterado del caso el secretario del ayuntamiento de un pueblecito inmediato á Grajal, obtuvo de otros que se creian tambien con derecho, poder para reclamar como primos del difunto.

El *abintestato* ha terminado, y en la última semana se repartian seis viejecitos, pobres, de lo más pobre de la provincia, la cuantiosa herencia que los ha convertido en potentados, pues cada uno se llevó para el pueblo 50.000 duros en dinero contante y sonante.

Amén de 15.000 que dieron por sus gestiones al secretario y de algo que tocó en el reparto á la criada del muerto.

———

En 15.000 pesetas ha sido contratada para las fiestas de Málaga la banda municipal de música de Barcelona.

———

Una mujer, en Vitoria, ha dado á luz cuatro fetos, de los cuales tres nacieron sucesivamente, y el cuarto veinticuatro horas despues.

———

Las ventas de tabacos realizadas durante el mes de Julio último han superado en 811.974.14 pesetas a lo recaudado en igual periodo del año anterior.

Este beneficioso resultado es tanto mas notable, cuanto que en el ejercicio de 1890 á 1891 ha obtenido la Compañía Arrendataria un aumento de mas de diez millones de pesetas sobre los valores del ejercicio de 1889-90.

———

Se encuentra en San Sebastian el exministro de la República nuestro respetable amigo don José de Carvajal.

Ecos regionales

VIVERO.—El inteligente y laborioso industrial de esta villa don José Rodriguez Teijeiro, recibió una atenta comunicacion del Capitan general de Ferrol, en la que le manifiesta que S. M. la reina regente ha visto con sumo agrado el proyecto de aparato salvavidas para salvamento de náufragos, de que es inventor.

Tan modesto como ingenioso artista, que ya ha merecido por otros inventos especiales distinciones y premios en diversos certámenes, hace tiempo que viene dedicándose á la reforma de los relojes para barcos, hallándose en la actualidad terminando la construccion de una magnífica caja para guardar caudales, do un sistema desconocido hasta el dia. Prepara tambien para la exposicion regional de Orense un nuevo trabajo que seguramente ha de llamar la atencion.

CORREO DE HOY

San Sebastian, 15 (3'40 t.)

La reina ha firmado los ascensos reglamentarios del arma de infanteria de marina, señores Navarrete, Fraga y Janer, por pase á la reserva del capitan don Juan Garcia.

A las nueve de la mañana salió el ministro de Marina, señor Beranger, para Santander, en el "Destructor" con viento duro del Noroeste. Si el mal tiempo no lo dificulta llegará á á dicho puerto á las cuatro de la tarde

El "Pelayo" y el "Alfonso XII" avivan sus fuegos en prevision de tener que marchar por el tiempo: irán á Machichaco y volverán en cuanto abonance á San Sebastian

San Sebastian, 15 11'40 n.).

Los buques "Pelayo" y "Alfonso XII" han aguantado el mal tiempo reinante en sus fondeaderos.

Los buques de la escuadra saldrán para Ferrol tan pronto como vuelva ó visitarlos la reina.—Aguilar.

Crónica local.

Debemos á la amabilidad del alcalde, la copia de la siguiente real órden:

«Ilmo. señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 1885, de acuerdo con lo esencial del dictamen de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y de conformidad con lo propuesto por esa direccion general.

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del Reino, ha tenido à bien aprobar los planos de estudios, construccion y reparacion de las obras públicas que figuran en los adjuntos estados, cuyas obras deben emprenderse en el ejercicio económico del presente año y ser costeadas en la parte correspondiente con los fondos consignados en el presupuesto del mismo.

De real órden lo digo V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 11 Agosto de 1891.—Isasa.—Señor director de obras públicas.

En los estados adjuntos á la anterior real órden, figuran los tres primeros trozos de la carretera de Ferrol á Cedeira, en la forma siguiente: Longitud 22'58 kilómetros, presupuesto 529.903'01 pesetas. Plazo de ejecucion cuatro años. Gasto anual correspondiente á 1891-92, 60.000 pesetas.

Tambien se consignaran 1000 pesetas para el estudio del 4.° trozo durante el año 1891-92.»

———

Mañana miércoles de una á dos de la tarde sera botado al agua el segundo de los tres cañoneros torpederos construidos en los arsenales civiles de los señores Vila de la Graña.

No hay invitaciones especiales.

Al público se le permitirá la entrada en el establecimiento.

Seria muy conveniente que los botes particulares que suelen ir á presenciar la botadura desde el mar, no se situasen enfrente de la grada y en la linea que ha de recorrer el barco en su lanzamiento.

Las imprudencias que suelen cometerse pueden ocasionar lamentables desgracias

———

Se observa que el próximo comienzo de fiestas ha sido causa bastante para que cada dia se vean mas forasteros por las calles de esta ciudad, y para que en las fondas y hospederias haya inusitado movimiento

Como las fondas y hospederias no han de ser suficientes para alojar á la gente que nos visite seria conveniente que por propia conveniencia algunas personas fuesen pensando en los medios de evitar que todos esos forasteros se marchen al segundo dia, por no haber encontrado sitio apropósito para comer y dormir.

Hay pedidas muchisimas habitaciones particulares, que por cierto se van á pagar muy bien.

Los demandaderos del vapor reciben á diario encargos para buscar alojamiento cómodo y decente para familias de Madrid y la Coruña.

De Santiago vienen muchas personas, así como de Vigo.

Las familias que tengan en sus casas habitaciones desocupadas, pueden, si así lo desean, alquilarlas por precios regulares.

———

EN EL VELÓDROMO

Grata fué la fiesta organizada anteayer por el Club de Velocipedistas de esta ciudad.

El Ferrol que se divierte, se congregó anteayer en el velódromo del Campo de Batallones, y bajo aquellas bóvedas de follaje, en aquel lugar propio para la animacion y esparcimiento del espíritu, se veia una multitud compacta que se agrupaba ansiosa de no perder ningun detalle del espectáculo.

A las cinco y minutos dió éste principio.

El palco del jurado habia sido erigido en el mismo sitio que ocupó el año anterior. Estaba compuesto el jurado por caracterizadísimas personas de esta localidad y la presidencia la ocupaba el presidente del Club don Juan Gonzalez Anleo.

El despejo lo hicieron catorce velocipedistas.

El espectáculo dió principio despues con arreglo al programa y en la forma siguiente:

1.ª carrera.—Regional, bicicletas, 1.200 metros (3 vueltas). Corredores: señores Menacho, Montero y Alonso. Se dió la señal de partida á las 5 y 4'. Obtuvo el primer premio, consistente en un magnífico tintero, regalo del señor don Nicasio Perez, el señor Alonso, que llegó á la meta a las 5 y 7'. El segundo se concedió al señor Menacho que empleó 3 minutos y medio. El señor Montero se retiró á la segunda vuelta.

2.ª carrera.—Nacional, bicicletas, 2.400 metros (6 vueltas). Tomaron parte los señores Auboin, Curvera y Ferreiriña. Hora de partida 5 y 13'. Unico premio, un alfiler de oro y brillantes regalo de don Juan Anleo, concedido al señor Ferreiriña, que hizo el recorrido en 4' y 45'', llegando á la meta con insignificante ventaja al señor Curvera y 10 metros al señor Auboin.

La tercera carrera, destinada á triciclos, triciclos y tandenes, resultó desierta.

4.ª carrera.—Biciclos y bicicletas. Agilidad y destreza. Tomaron parte en ella los señores Argüelles y Ferreiriña. Ambos trabajaron con entusiasmo, haciendo prodigios de agilidad, y distinguiéndose el señor Argüelles al cual le adjudicaron el único premio, consistente en un elegante bastonero, regalo del señor don José Carranza. El premio de la carrera anterior que habia quedado desierta, se le dió al señor Ferreiriña.

5.ª carrera.—Biciclos, 2.400 metros, (6 vueltas. Corrieron los señores Auboin, Pita, Arthur, Alonso y Boedo. Hora de salida 6—7'. Primer premio: Un alfiler de oro, regalo de don Gui-

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 41

EL CASTILLO MISTERIOSO

tranquilidad durante el dia. Pero al presente mis males han concluido, ha llegado el término, esta noche...

¿Esta noche? le dije con un enagenamiento mezclado de sorpresa y de duda.

¡Esta noche! dijeron todos á la vez, habremos adquirido enteramente nuestra libertad, ó hallaremos el fin de nuestros males en el sepulcro.

Me informaron entonces de sus intenciones, y del proyecto que habian formado. Debiamos inmediatamente que la oscuridad lo permitiese marchar por la playa hasta el puerto de Argel; y habiendo llegado allí, procurar apoderarnos de alguno de aquellos barquichuelos, que estan siempre en la costa, y hacernos á la mar.

Aprobé este plan, pues era el único que prometia un éxito feliz, y uní inmediatamente mi suerte á la suya; aguardamos con impaciencia el momento de poner en ejecucion nuestro designio; llegó por último, el tiempo estaba sereno, y el cielo cubierto de nubes; ganamos la costa palpitando el corazon de esperanza y de temor; recorrimos lo largo de las rocas, y las seguimos para apoderarnos del primer barquichuelo que estuviese amarrado en aquel sitio, porque un gran número de chozas de pescadores esparcidas en las eminencias poco distantes de la mar, nos hacian tener esperanza en este medio, y favorecer nuestra arriesgada empresa.

Vimos por último una barca de una anchura bastante grande y en la que cabíamos todos nosotros; rompimos la cadena con que estaba amarrada, la arrojamos al mar, principiamos á remar sin hacer ruido, y nos metimos mar adentro sin ser vistos.

Despues de haber usado de las mayores precauciones dirigimos nuestro rumbo hacia el puerto de Argel, donde llegamos sin trabajo guiados por sus fanales que nos demostraban tambien los objetos que buscábamos.

Estaba anclada una grande embarcacion; una parte de la tripulacion habia bajado á tierra, y la otra dormia profundamente, á excepcion de un hombre solo que hacia centinela sobre cubierta. Habiendo nosotros oido el ruido de sus pisadas, abandonamos los remos inmediatamente, y se acercó nuestro barco en silencio. La noche era sumamente oscura, asi es que subimos á bordo sin ser vistos, y agarrando á nuestro hombre le amenazamos con quitarle la vida si punto si daba un solo grito.

Habiendo de este modo salido bien con nuestra empresa, aun mas de lo que esperábamos, nuestro primer cuidado fué recoger las armas, y por este medio nos hicimos dueños del resto de la tripulacion. Desplegando entonces velas abandonamos el puerto de Argel, impelidos por un viento favorable que se levantó de tierra.

Caminamos toda la noche, y al rayar el dia nos encontramos ya seguros. Temiendo el permitir á los marineros subir á cubierta, ni que hiciesen ninguna maniobra en la embarcacion, no dudando que nos hubieran conducido á algun puerto enemigo, les dimos los alimentos por los enrejados de las escotillas; y no teniendo ni unos ni otros ninguna experiencia para dirigir un navio, confiamos nuestra suerte a la ventura.

La Providencia nos fué propicia en esta ocasion, y llegamos felizmente al puerto de Venecia; luego que estuvimos allí fuera de todo riesgo, dimos libertad á nuestros moros, y el permiso de volverse con su embarcacion, en reconocimiento de la ventaja que habíamos sacado de su desgracia.

CAPITULO XIV

Desembarcamos con toda felicidad, y aquellos que no tenian nada que temer en su patria, volvieron á ella; mientras que nosotros desgraciados desterrados no sabiendo á donde dirigir nuestros pasos, ni en que sitio encontrar un asilo, experimentamos bien pronto que la libertad no está siempre exenta de inquietudes.

Mientras que deliberábamos sobre los medios de asegurar nuestra existencia, vino de repente á terminar nuestras dudas y fijar nuestras resoluciones, una medida nueva y extraordinaria.

Se habia verificado la primera cruzada, y la parte septentrional del universo habia cubierto de innumerables guerreros las llanuras del Asia.

Supimos que Gregorio VII habia formado el valeroso designio de quitar la Ciudad Santa al imperio de la media luna; pero no habia podido ejecutarlo enteramente por varios obstáculos que se le presentaron; pero lo que este Pontífice no habia podido concluir, la acabó Martin á instigacion del ermitaño Pedro; horrorizado éste de los trabajos que él mismo y los demás peregrinos habian sufrido en su viaje al Santo Sepulcro, y aun mas de la infamia con que este lugar respetable era profanado por sus bárbaros dueños, hizo una impresion tan viva en el espíritu de Martin que decidió esta peligrosa empresa.

El concilio de Piasencia, y despues el de Clermont aprobaron los deseos del Pontífice, los príncipes de la Europa tomaron las armas y ya habian inundado el Asia con sus tropas belicosas.

Resolvimos, pues, tomar la cruz, y unirnos á estos ilustres aventureros; otro motivo nos obligó ello. Sabíamos que Roberto, duque de Normandía, se distinguia entre los mas celosos de estos príncipes, y no dudamos que sus generosos socorros pusiesen fin á nuestras desgracias.

Animados de las esperanzas mas lisongeras marchamos acompañados de Mowbray, que creyendo no volver á encontrar vivos los objetos queridos de su corazon, é imaginándose que no se trataba sino de una campaña de poca duracion, y coronada por la victoria se determinó á participar de nuestra [illegible] y se puso en camino con nosotros para reunirse á los confederados.

No nos salió vana nuestra esperanza respecto al valiente Roberto; luego que llegamos al ejército de los cruzados, que estaba acampado á las orillas del Bóstoro, al lado opuesto de Constantinopla, buscamos al príncipe que nos recibió con los testimonios del mas sincero afecto; su sensible corazon padeció vivamente al oir la relacion de nuestras

llermo W. Martin y concedido al señor Auboin que llegó á la meta á los 5'. El jurado creó un segundo premio que se adjudicó al señor Arthur, el cual hizo el recorrido en 5' y 25''.

6.ª carrera.—Obstáculos, 800 metros (2 vueltas) Lucharon los señores Argüelles y Ferreiriña. A juicio del Starter la salida fue mala y aunque se continuó la carrera, despues de advertidos, el jurado creyó conveniente declararla fuera de validez. No se repitió la lucha.

7.ª y última carrera.—Campeonato de Galicia. Bicicletas, 3.200 metros (8 vueltas). Hora de salida 7 y 4'. Corredores, Auboin y Ferreiriña. El primer premio, que consistió en una valiosa botonadura, regalo del Ayuntamiento, se concedió al señor Ferreiriña, que hizo la carrera en 7'; y el segundo consistente en dos repisas, del señor don Ramon Topete, al señor Auboin.

Cuando terminaron las carreras hemos oido dedicar elogios al Club de velocipedistas por las iniciativas que tomaba y por lo bien que sabe realizar sus proyectos.

Todos convienen en que es un valioso auxiliar en los festejos que en breve darán comienzo.

El Club, que se ha distinguido siempre por su galanteria tuvo el buen acuerdo de celebrar despues de las carreras un banquete en honor á los velocipedistas forasteros.

A las nueve menos cuarto dió principio el banquete, al cual fuimos invitados.

En torno de una mesa en forma de herradura se sentaron todos los señores invitados, entre los cuales recordamos al alcalde señor Gonzalez Cal, don Manuel Basmonde, don Julio Abelaira, don Enrique Lacaci y otros.

Asistieron todos los velocipedistas del Club de Ferrol, así como todos los forasteros, entre los cuales se encontraba el presidente del Sporting Club coruñés, don Ricardo Caruncho.

El banquete fué servido por el Suizo y todos convinieron en que el cocinero era un «artista» de nota.

Los brindis fueron iniciados por el presidente de la sociedad señor Anleo, que saludó expresivamente á los velocipedistas portugueses, vigueses y coruñeses.

Brindaron despues el alcalde, el señor Basmonde, el director de «El Correo Gallego», el presidente del Sporting Club coruñés y los señores Sueiro, Curbera, Ferreiriña, Doce, Martin, Abelaira y Cubilot.

Las frases de los que hablaban eran calurosas y sentidas; los portugueses, nuestros hermanos, estaban agradablemente conmovidos.

El presidente del Sporting Club, fué muy felicitado, así como el señor Curbera de Vigo.

Todos los que hicieron uso de la palabra tocaron notas simpáticas y se hicieron aplaudir.

Se tomó un acuerdo que fué el de hacer presidente honorario del Club al alcalde señor Gonzalez Cal.

Tambien se acordó fundar un semanario que difunda en esta region la aficion velocipédica.

El banquete terminó a las altas horas de la noche y en él consolidó su reputacion el Club de velocipedistas de esta ciudad.

———

El dia 14 del actual embarrancó y se fué á pique en la Frouseira, ó sea entre Cedeira y cabo Prior, el vapor «Herny».

Este buque, al mando del capitan Griton, habia salido de Luarca con carga de carbon y se dirigia á Orán.

Toda la tripulacion se salvó en los botes, así como la esposa y dos hijas del capitan que tambien iban en el buque.

Los naufragos se encuentra en esta ciudad.

———

Ayer fondeó en este puerto la corbeta portuguesa «Bartholomeu Dias», escuela de guardias marinas.

El comandante de este buque es el capitan de navio don Cipriano Lopez de Andrade.

Tiene el buque 1243 toneladas, monta ocho cañones y lleva 282 tripulantes.

———

Nuestro querido amigo y correligionario don Francisco A. Cortés, trasladó su domicilio a la calle de Dolores, número 34 principal.

———

Para las próximas fiestas, el Casino Ferrolano que ha tenido la prevision de reunir fondos con aquel objeto, ha de procurar que la importancia y la cultura de la poblacion se reflejen en sus salones.

El Centro Recreativo que cuenta tambien con fondos ha de hacer algo mas que lo que en un principio habia proyectado.

Y el Liceo tampoco cede en buenos deseos á las sociedades anteriores.

Ignoramos lo que hará el Mendez Nuñez.

———

El juzgado de instruccion salió ayer tarde para Neda, con motivo de uno de esos delitos harto frecuentes en nuestras aldeas, y que son hijos de la ignorancia y de la embriaguez.

Un individuo de malos antecedentes y muy conocido de la guardia civil, despues de deshacer á tiros un baile que se celebraba en Puente Linares, por el gusto de echárselas de valiente, encontróse á alta noche cerca de Neda con dos jóvenes á quienes pidió fuego y á los que provocó en seguida, acometiéndoles luego y causándole á uno de ellos una gravisima herida de navaja en el vientre, saliendo él tambien herido en una nalga.

Tal es la version que de público corre como válida y cuya exactitud no garantizamos.

El juzgado regresó muy entrada la noche.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17.

La prensa francesa se ocupa de la actitud de Alemania.

Los periódicos de Paris censuran los decretos espedidos por el gobierno de Berlin.

Dicen que esa medida ha dificultado la esportacion de los cereales rusos.

Creen que han de provocar graves perturbaciones, provocando luchas contra la triple alianza.

Madrid 17.

Considérase inevitable para plazo muy próximo una modificacion ministerial.

Segun opinion de importantes personajes políticos, esa modificacion habrá de provocar una crísis total.

Créese que si las noticias sobre alteracion de la paz europea se agravan, harán necesario un cambio en la política española.

Madrid 17.

En casi todos los gabinetes de Europa se teme pueda ocurrir un conflicto que haga inevitable la guerra europea.

La mayor parte de las naciones dedican gran atencion á los aprestos militares.

En Inglaterra se prepara un afectuoso recibimiento á la escuadra francesa.

Madrid 17.

El manifiesto del marqués de Santa Marta ha provocado acaloradas discusiones entre los republicanos.

Segun noticias de Cádiz, la última corrida de toros produjo un escándalo mayúsculo.

El espectáculo resultó realmente detestable.

En vista de esto el público se alborotó, arrancó los asientos de la plaza y los arrojó al redondel.

Los destrozos verificados por las turbas son considerables.

La actitud del público hizo necesaria la intervencion de la fuerza pública.

Guardia civil de caballería disolvió á los alborotadores dando varias cargas.

Madrid 17.

Coméntase la reserva que guarda el ministro de Estado desde su regreso á esta corte sobre los asuntos que le obligaron á ir á San Sebastian y conferenciar con el señor Cánovas.

En lo que si están de acuerdo todos, es en que debieron de tratar de política internacional.

Continúa la huelga de los carreteros en Paris.

La cuestion de cereales está á punto de provocar una crísis ministerial en Italia.

Madrid 17.

No se confirma la noticia de haberse verificado en Barcelona nuevas prisiones de importantes personajes, complicados en la causa que se sigue por el ataque al cuartel del Buen Suceso.

Aumenta la agitacion en Alemania á causa de la alza que están esperimentando los trigos.

Tiénese por seguro que se llegará á un satisfactorio arreglo entre los gobiernos de España y Francia en la cuestion arancelaria.

Probablemente será prorogado el tratado de comercio que existia entre ambos paises.

Madrid 18.

Ayer se ha alterado el órden en Rivadeo.

Por cuestion de consumos se produjo un escandaloso motin.

Hubo palos y pedradas.

La guardia civil se vió obligada á restablecer el órden.

Se han verificado algunas prisiones.

Los hechos han revestido poca importancia.

Se desmiente que el gobierno piense enviar la escuadra de instruccion á Cronstadt.

El duque de Tetuan se halla enfermo. Padece un ataque de bilis.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA ROTEA DE PLA

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren los dias 18 y 19 del corriente desde las seis hasta las doce de sus mañanas en los altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, V. O. T. de Siervos de Maria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El dia 19, á la terminacion de las misas, se cantará un solemne responso.

Durante las expresadas misas estará expuesto el Santísimo *Signum Crucis.*

Su esposo, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de las misas y rogar al Señor por el alma de la finada, por cuyo favor anticipan las gracias.

Se ganan cien dias de indulgencia rezando un credo ó acto de contricion delante de la sagrada reliquia ó una salve á la Santísima Virgen.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la e Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos países, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la vía de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero. 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 25 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 20 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS

RESULTADO

de los exámenes oficiales de fin de curso celebrados los dias 23, 24 y 25 de Junio en el colegio de segunda enseñanza que dirige en esta ciudad

DON ALFREDO DE LA IGLESIA

CLASIFICACION

ASIGNATURAS	Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados
Geografia.	1	2	1	5
Latin, primer curso. .	2	1	3	1
Latin, segundo curso.	2	1	2	5
Historia de España. .	4	5	2	2
Historia Universal. .	2	4	2	2
Retórica y Poética. .	2	2	2	4
Aritmética y Algebra.	2	1	3	4
Francés, primer curso.	3	2	2	2
Francés, segundo curso.	3	«	«	2
Geometria	5	1	«	«
Psicologia, Lógica y Etica	2	«	1	2
Física y Química . .	3	«	«	«
Historia Natural. . .	1	1	«	1
Agricultura. . . .	«	1	2	«

Totales

Sobresalientes. . . .	32
Notables.	21
Buenos.	20
Aprobadss.	30

SUSPENSOS NINGUNO

TOTAL DE EJERCICIOS VERIFICADOS: 103

Desde 1.° de Julio quedó abierta la matrícula de preparacion para el ingreso á la segunda enseñanza.